

ACTA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA.

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 3:00 pm del día 18 de setiembre del 2025, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por D.S., N° 011-2014-IN, el cual establece que los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana realizan no menos de una Consulta Pública Ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus Miembros (.....), con la finalidad de llevar a cabo la 3° Consulta Pública, el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Abog. Salvador León Clement, brinda la bienvenida a las autoridades presentes y a todos los vecinos y da por iniciada la presente Consulta Pública. Siendo los Miembros presentes del CODISEC los siguientes:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Municipalidad Víctor Larco H.
2	Teniente. PNP ALFREDO EDGAR GONZALES SANCHEZ	Miembro	Comisario de Buenos Aires
3	Abogada BETZABE MARISOL GARCIA REBAZA	Miembro	Subprefectura Distrital de Víctor Larco Herrera
4	Sra. DENCY FERNANDEZ CABRERA	Miembro	Poder Judicial
5	Lic. COLLAVE MINCHOLA JUAN CARLOS	Miembro	Ministerio de Educación
6	Médico JOSE EVANGELISTA VARGAS	Miembro	Ministerio de Salud
7	Dra. MARTHA GEMALY ROSALES ECHEVARRIA	Miembro	Tercera fiscalía provincial Penal Cooperativa de Trujillo – Ministerio Público
8	Sub Tnte. CBP SUB. TNTE CBP. JHENSON EDUARDO VASQUEZ CHINGAY	Miembro	Primer Jefe de la Campana de Bomberos de Víctor Larco
9	Sra. MAYRA ANALI ROJAS VASQUEZ	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Muy buenas tardes, caballeros, damas, asistentes, la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera les da la más cordial bienvenida a esta tercera Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, correspondiente a este año 2025. Este espacio de participación ciudadana tiene como propósito rendir cuentas a la comunidad sobre las acciones realizadas en materia de seguridad ciudadana y fortalecer el compromiso de trabajo conjunto entre autoridades y vecinos por la seguridad. Vamos a presentar a parte de las autoridades que se han hecho presentes en esta sesión, así como Secretario Técnico Coronel (R) Roger David Torres Mendoza, el teniente Alfredo Edgar Gonzáles Sánchez en representación de la PNP (Comisaria de Buenos Aires); Abogada Betzabé Marisol García Rebaza Subprefecta Distrital de Víctor Larco

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
Roger David Torres Mendoza
Secretario Técnico CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA
5-1-2-1
SANCHEZ

SANCHEZ

22
Unidad Procesos Nro. 1

(Ministerio Público), Dra. Martha Gemaly Rosales Echevarría (Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa); Sra. Dency Fernández Cabrera (Juez de Paz de 1° nominación de Víctor Larco Herrera); y Sra. Mayra Anali Rojas Vázquez (Coordinadora de la JUVESC); en representación del teniente Jenson Vázquez Chingay de la compañía de bomberos, está el señor Óscar Contreras Luna, subteniente de la compañía de bomberos del Perú.

Bien, antes de iniciar, vamos a entonar las notas musicales del Himno Nacional del Perú.

En esta sesión del CODISEC tenemos las palabras del secretario técnico del CODISEC de Víctor Larco Herrera, Coronel (R) Roger David Torres Mendoza, en representación del alcalde Salvador Enrique León Clement.

En estas tardes, estimados dignos representantes del Comité Distrital de Víctor Larco Herrera. Mi saludo especial a nombre del señor alcalde Salvador Enrique León Clement, que por motivo de otra reunión importante se encuentra culminándola, pero en cuando termine va a estar presidiendo el evento, pero mientras tanto me ha dado el encargo para proceder con la información.

Se hace conocer que el día de hoy vamos a juramentar al nuevo miembro del CODISEC, Abogada Betzabé Marisol García Rebaza, representante de Subprefectura Distrital de Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Para una mejor certificación, con Resolución Directoral N° 508-225-IN-VOI-DGIN, del 02 de septiembre del 2025, que resuelve nombrar subprefectos, y dentro de ellos, en el número 4 se encuentra Betzabé Marisol García Rebaza, subprefecta de Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo, Región La Libertad. Entonces, este es el documento formal.

Esto ameniza siempre, un juramento de honor. Tenga la amabilidad de pasar por acá, por favor. Abogada Betzabé Marisol García Rebaza, representante de subprefectura Distrital de Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo, ¿juraís por Dios y por la patria desempeñar fielmente su labor como subprefecta del Distrito de Víctor Larco Herrera, cumpliendo las leyes y normas establecidas en bien de la población?; Abogada Betzabé Marisol García Rebaza responde Sí, juro. Si así lo hicieres, Dios y la patria y la población victorlarquense, os lo agradecerán, de lo contrario, o lo demanden. Así ha sido usted juramentada, Abogada Betzabé Marisol García Rebaza.

Ahora tenemos la exposición a cargo del secretario técnico del CODISEC Coronel PNP (R) Roger David Torres Mendoza. Ya. Bien, señores, esta exposición siempre amerita parte de la obligación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para que la población, los señores regidores (as), estén con conocimiento de como se viene llevando el tema de la lucha contra la inseguridad ciudadana en conjunto con la Policía Nacional.

En Recursos Humanos tenemos 145 efectivos (82 serenos, 32 Seguridades locales, 26 Operadores de videocámara, 05 Fiscalizadores). Definitivamente, la triste realidad, es que la cantidad de serenos ya es insuficiente para el distrito de Víctor Larco Herrera. Por ejemplo, el día de hoy tenemos que prestar los servicios al personal de censistas, que son más de 30 censistas en la jurisdicción, y tenemos que estar con los serenos en Buenos Aires Norte y Sur, Malecón Colón, Calle Mathey, Hermanos Pinzón, para evitar cualquier problema que les pueda ocurrir a los censistas, teniendo en cuenta que hay hombres y mujeres. Bueno, sabemos que la zona de Buenos Aires Sur, especialmente en la zona, pues, de mayor consumo de drogas, en la calle Colón pues, se pululan muchos delincuentes en este caso, Entonces, en definitiva, tenemos también otro servicio. La Universidad Cesar Vallejo nos tiene problemas con los ambulantes, los parques y jardines, es decir, una cantidad de efectivos que no se da abasto para un total de 25 serenos

COMITÉ DISTRICTAL
VÍCTOR LARCO HERRERA

diarios. Entonces, es definitivamente necesario el incremento urgente, del personal de serenazgo municipal. Unidades vehiculares es un total de 21. Camionetas tenemos 9, que de vez en cuando se malogra 1 o 2, a veces tenemos 7 operativas, pero ahora tenemos 9 camionetas operativas, 9 motocicletas y un automóvil. Definitivamente, la flota vehicular ya requiere también una nueva adquisición, tanto en motos como en camionetas, para poder brindar el servicio. En cámaras de videovigilancia tenemos 222 cámaras y 76 radios portátiles que son utilizados. Los radios portátiles también son distribuidos al personal de bomberos, que tiene una radio, tiene defensa civil, tiene la Policía Nacional, 04 radios que lo manejan el Bombero y sus efectivos en las respectivas camionetas. Vale decir que la información de cualquier emergencia se tiene que enterar obligatoriamente los bomberos, defensa civil, serenazgo y policía. Vale decir que si un ciudadano comunica en este momento que hay oleajes anómalos en Víctor Larco y la radio indica que las camionetas se distribuyan a los lugares, está escuchando también los bomberos y defensa civil. Vale decir que tiene que haber un trabajo conjunto y coordinado ante cualquier evento. Los planes de seguridad ya los conocemos, el Plan de Acción Digital de Seguridad Ciudadana como el cual trabajamos, el Plan de Patrullaje Municipal, el Plan de Patrullaje Integrado en conjunto con la Policía Nacional, diariamente las todas las camionetas y el Plan Operativo Escolaridad 2015. Hay algo muy importante que yo debo resaltar en el trabajo con la Policía. Siempre el ciudadano, bueno la mayoría del ciudadano nunca está contento con el trabajo de serenazgo y la policía, pero hay algo muy importante que quiero resaltar. Aparte de las camionetas que tienen servicio en diferentes sectores, hay una camioneta que se dedica exclusivamente al operativo policial que van 4 o 5 policías en la camioneta. Vale decir que, ante cualquier hecho de índice delictivo grave, ellos pueden dar cara o hacerle frente para cualquier intervención. Contando además también con el Patrullaje Cuadrante Seguro que está a cargo del Policía Nacional. Entonces significa diariamente, ojalá que yo lo pueda publicar en su momento, se ven intervenciones en la zona de Buenos Aires Norte, en la zona de La Habana, que hay un reclamo muy importante que quiero que lo tomen en cuenta. La Regidora Rosa me escribió el domingo, el tema de cola de pez, el reclamar cola de pez que está en la zona de Encalada. Entonces eso ya lo vamos a tomar, seguramente la regidora lo va a ampliar en su momento.

Objetivos Estratégicos, ya los conocemos, ya quiero obviar la lectura, son los objetivos que debemos cumplir nosotros como CODISEC. Por ejemplo Objetivo estratégico 01: incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencia cometidos por los adolescentes jóvenes que afectan a la población. Hay actividades de charlas de prevención de delitos; mejorar el acceso a la ciudadanía; los servicios públicos, etc. Y todos los demás objetivos estratégicos. Son todos trabajos que le competen y le competen tanto a Fiscalía, en este caso puede ser la Subprefecta, puede ser la Policía, es el Serenazgo Municipal en su momento con las charlas de prevención en las otras instituciones de la Municipalidad para poder cumplir los objetivos.

Bueno, estos son los cuadrantes que se cumplen, son los sectores que cumplen los Serenazgos Municipales. Son seis sectores, Buenos Aires Norte y Sur, Vista Alegre, California, todo lo que es el Golf y la zona de San Andrés y Las Flores, el paseo de agua. Y el costado derecho es el plan cuadrante que utiliza la Policía Nacional, el Escuadrón de Emergencias, que casi es similar con el recorrido que cumplen el Serenazgo Municipal con el Patrullaje Integrado. Pero si tienen una opinión y una sugerencia al teniente González Sánchez, es bueno que de alguna manera también haya una comunicación permanente con el Escuadrón de Emergencias porque hay acciones delictivas que necesitan una intervención rápida. Por ejemplo, la semana pasada se enfocó en las cámaras a un grupo de jóvenes por el estadio de Vista Alegre, unos 20 jóvenes, y tenían dos armas de fuego. Lo teníamos filmado, llamamos al escuadrón, lamentablemente no hubo la coordinación de comunicación y los que tenían las armas lograron huir. Pero si hubiera una buena

Algo. Beccabé Mariscal García Rehaza



Alcy Fe...



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Rodrigo David Torres Hernández
Secretario de...

5-1-1

ALFRE...
SANCHEZ

comunicación por las cámaras y por la radio decirles el que está con camisa roja o chompa o capucha a veces, hubiese sido una intervención positiva. Esto es para mejorar, es una crítica constructiva. Las intervenciones destacadas, llegó el Grupo Terna acá a Víctor Larco que ha estado en la jurisdicción y ha habido estas cinco intervenciones por drogas en diferentes sectores. Especialmente en Buenos Aires Sur, y todos conocemos que en la calle Callao, desde la cuadra 5 hasta la cuadra 8, se comercializa y venta de drogas. Y los consumos es en la playa, lamentablemente al final del enrocado, donde pues existen hombres y mujeres, incluso como les dije otra vez, extranjeros (as), que consumen pues a libre albedrío la droga. Pero son los grupos que han sido intervenidos y han sido pues a disposición de la DIVINCRI, bueno y veremos que, en algún momento, en su momento, las que corresponden a la Fiscalía Antidrogas tomen acciones, bueno con las pruebas por supuesto, para poder poner a buen recaudo a estos comercializadores de drogas. Estas intervenciones en el comercio ambulatorio, el alcalde dispuso un trabajo articulado en el mercado de Santa Rosa de Vista Alegre, entonces, en forma permanente tenemos cerrada la calle Manco Copac, los ambulantes se han dividido al máximo, el ambulante pues siempre busca su trabajo, ahora se han apostado en la calle Ayacucho. Tenemos personal de tránsito, tenemos personal de fiscalización y control, y de serenazgo en forma diaria de 6:00 am hasta las 12:30 pm, que se apertura nuevamente porque ya baja el sistema de comercio en el mercado. Pero esto no es solo el trabajo de la policía y del serenazgo. Acá se abordó un trabajo en conjunto que a la par que se está haciendo el trabajo debe haber la señalización, el arreglo de la parte de las vermas y veredas, para que de alguna manera los ambulantes tengan un poco más de respeto a las normas y se puedan aplicar las medidas que corresponden. Entonces si no hay un trabajo articulado de todas las agencias a lo que corresponde, definitivamente a veces este trabajo no cae en buenas manos en el sentido de que los resultados no van a ser óptimos. Tenemos el patrullaje aéreo de drones pero hay algo mucho más importante que varios vecinos le han comentado el día de hoy. También están bajando ya los drones de la Policía Nacional, y estos drones de la Policía Nacional tienen ya ahora un sonido especial de ambulancia y de alerta. O sea, a veces cuando ustedes están por su casa y escuchan un sonido de ambulancia y no sabemos de dónde es, no pasan ni un carro. Son los drones que están alertando, y tienen altavoz incluso para poder alertar.

Entonces eso es muy importante y felicito definitivamente. Y ojalá que esa aplicación se aplique, por ejemplo, en la venta de drogas. Ojalá que se estén yéndose a los consumidores una alerta de ambulancia y un mensaje de voz sería excelente para poder ir a medir el tráfico. El plan escolaridad, estamos en todos los colegios, especialmente en los nacionales, todos los días. Si ustedes ven que están haciendo la pista de la Manuel Seoane, hay un problema al momento de los jóvenes pasar del colegio José Antonio Encinas, por la parte de Vista Alegre, que se les hace difícil. Entonces estamos enviando a las 6:00 pm, serenos, para poder ayudar con el tránsito y poder desplazar a esos menores que justamente pasan en pleno momento en que el tema de tránsito, alto tránsito es fuerte. De 5:00pm a 7:00pm en la Av. Vista Alegre es un momento movido, Entonces estamos preocupados tanto en la Av. Libertad como en la Av. Manuel Seoane. Pero definitivamente se requiere también de un apoyo de la policía para poder trabajar en forma conjunta, porque eso es lo que nos reclaman los directores de los diferentes centros educativos. Seguimos con personas indocumentadas en trabajo, se debe a que la policía lo evidenciamos diariamente. Más que todo, consumidores de drogas, motos sospechosas.

La Teniente Gobernadora de Santa Edelmira nos explicó y nos envió varios mensajes en el cual precisa que están realizando muchos asaltos en la zona de California. Especialmente hay gente de Liberación Social que roba la computadora de las camionetas y se mete bajo el vehículo. Y ha habido varios videos que se han evidenciado. Nuestra subgerencia es que un poco más de patrullaje y cualquier persona dudosa. También hubo un asalto de una jovencita que logró lanzar el celular a la calle. No le robaron el celular, pero sí le

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO HERRERA

robaron la cartera. Entonces fue un hecho que también tuvo bastante connotación y de alguna manera acepta el trabajo delictivo. Porque si bien es cierto que hay menos hechos delictivos, pero de todas maneras esto es un hecho de connotación. Antes de explicar este tema, la semana pasada hubo dos fallecidos. Del primero que es trabajador de la municipalidad, no quiero dar muchos detalles porque eso necesita una investigación profunda. Pero el otro joven que murió en la zona de Buenos Aires Sur, salió en los medios. Si bien es cierto que era un estudiante universitario, pertenecía a una cantidad de antecedentes por extorsión, incluso a todo preso, incluso a un estado que cayó con armas de fuego en 2019 acá en Víctor Larco. Entonces yo tuve que dirigirme a la prensa, les envié toda la información para que, de alguna manera, si bien es cierto, a todo muerto se le respeta, pero tampoco no se le puede santificar. Si es una persona que tiene problemas delictivos, hay que decir las cosas como son ese estudiante universitario no tuvo tal cosa, pero la gente, la prensa los puso en matan a estudiante universitario. Entonces la gente, cuando lee esto a nivel nacional, hace ver que la situación es diferente. Pero en realidad, ya en este caso también tenemos antecedentes, cantidades de este joven que murió. Bueno, otros detalles ya lo harán los policías en su oportunidad.

El mes pasado, no recuerdo la fecha exacta, se hizo la entrega de los uniformes a las Juntas Vecinales a través del comisario. Entonces ya en ese tema ya se ha cumplido, al menos la disculpa del caso por la demora, porque a veces han estado siempre presentes a cumplir esta compra, esta adquisición.

En la microrred de Víctor Larco, al menos existe talleres psicológicos, de importancia de salud mental, y esos son los temas que se han explicado. Pasacalle: Seca y Luz, Abraza la Vida, Día Mundial para la Prevención del Delito, todos esos temas, todos los temas de prevención.

La Tercera fiscalía provincial penal Corporativa de Trujillo, Dra. Martha Gemaly Rosales Echevarría, dio la charla de Violencia Sexual en adolescentes en el Centro Educativo Santa Edelmira. Este colegio es uno de los mejores, pero también hay problemitas, y la señora teniente gobernadora de Santa Edelmira nos da la razón una vez. Por ejemplo, tenemos un baño al costado de la base de serenazgo, y un día llegaron unos jóvenes rompieron con una piedra la tasa del wáter. Otro día hubo una presunta hecho sexual dentro del baño entre alumnos, y 2 o 3 veces hay gresca, que es normal ahora en los jóvenes el tema de las bandas, agamos, en el grupo, en los colegios. Pero siempre hay agresiones, entonces hay que tener en cuenta, y como he indicado, las cámaras deben estar atentas para poder una intervención rápida, pendiente, y sobre todo, tener una charla con los padres, porque a veces los padres, algunas veces, apañamos mucho los errores de los jóvenes y no nos damos cuenta.

Operativos inopinados en establecimientos nocturnos se han dado, operativos de fiscalización contra los mototaxis también. Nos hemos reunido la semana pasada acá con todos los mototaxis, para tratar de formalizarlo, porque hay dos o tres grupos que no eran formales. Entonces, ya se han dado las pautas necesarias, y hemos quedado el plazo hasta diciembre para que todos tengan su formalización, y sobre todo después de los paraderos, porque incluso nos dijimos que hay paraderos cuando se consumen drogas los propios mototaxis. Y hemos intervenido, y hemos hablado también de las quejas, de los altos volúmenes que pasan a veces en las motos cuando van sus pasajeros, o cuando van solos, Control de identidad a la PNP Serenazgo, porque ya ustedes lo pueden apreciar.

Y estas son las intervenciones que se han tenido de julio a agosto del 2025, 2,364 intervenciones en diferentes hechos, por ejemplo, Patrullaje Integrado con la Policía, Personas en Consumo de licor en la vía Pública, apoyo a instituciones educativas, Control de Identidad, Personas en Consumo de Drogas, Aviso a ruidos molestos, entre otros que ustedes lo pueden apreciar. Pero hay algo que sí ustedes no digo que me

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VÍCTOR LARCO HERRERA

5-1-1-1

ALFREDO
COMERCIO
JESUS SANCHEZ

den la razón, pero vamos a hablar con realidad y, como se dice, con toda sinceridad. Todos los parques de Victor Larco los jóvenes se dedican a tomar o a fumar. Y eso, aunque me pueda alguien decir no, desde el Parque de la Familia del Golf, Santa Edelmira, Buenos Aires, Víctor Raúl Haya de la Torre, todos los parques de San Andrés, Parque Chotano, esa zona, es un consumo total de droga y de licor. Yo escucho otras intervenciones cuando estoy con mi radio prendida y escucho tratándose de retirar a 10 señores que están bebiendo licor, en el Parque de Liberación Social. Cuando se inauguró el Parque de Liberación Social hace menos de un mes, estuvo el alcalde y se inauguró una tremenda cancha hermosa. Antes de que llegué a la cancha hubo un juego, y el entrenador que estaba con los dos equipos estaba consumiendo droga, dirigiendo el partido y fumando droga. Lo intervienen serenazgo y la policía, y se le van encima los señores y le revientan el casco al sereno. Vino la policía en conjunto, lo mismos jugadores cerraron los carriles, no los dejaron llevar. Y el delincuente consumidor y entrenador de comida se fue como si no fuera nada. Entonces, esto también puede ser, entre comillas, debilidad de las instituciones como nosotros. Pero también es de la gente que está en ese momento ahí, de los jugadores que se encuentren es un equipo de barrio, y están los padres de familias, van a inaugurar una cancha de apoyar el servicio a la PNP. No puede ser que alguien consuma y se le quiera llevar, y los jugadores lo golpeen. Tengo el video, no lo voy a hacer público, porque la verdad es que me sentiría afectado de ver a nuestro alcalde, ver a un sereno tirando el suelo. Pero estas cosas suceden acá. Lo tenemos identificado, sabemos quién es, estamos esperando para su captura. Pero lamentablemente, muchos saben, cuando no hay flagrancia, ya culminó la flagrancia, no se le puede retener hasta que no salga una disposición, en este caso judicial, por medio del Ministerio fiscal. Entonces, esas cosas nos suceden. Entonces, esa es la realidad de estos dos últimos meses, y esperamos siempre, como siempre les digo, mejorar en el tema de la seguridad ciudadana.

Muy buena tarde tuvimos la presentación del coronel Torres Mendoza, y pasamos a la exposición del comisario de Buenos Aires, teniente PNP, Alfredo Estrada González Castro.

teniente PNP Alfredo Edgar González Castro, Muy buenas tardes coronel David Torres Mendoza, Subprefecta de Víctor Larco, Dra. del Ministerio Público, Sra. Juez de Paz, Regidores, demás autoridades y público en general, Este año, en este tercer trimestre 2025 es la producción que hemos tenido. Personas requisitorias, intervención de fragancia, detenido por droga, también hemos hallado una vivienda donde intervenimos a doce personas conjuntamente con el Serenazgo. Siempre el trabajo es articulado, era un inmueble que utilizaban como fumadero. Y también había prostitución. Pero sí se logró tener a 12 personas. En estado de ebriedad, ustedes saben que acá en la zona tenemos muchos lugares donde las personas se divierten y también consumen mucho licor. Por eso que se tiene 45 en julio, 39 en agosto y 22 en septiembre, además existe Violencia familiar física y Violencia psicológica, Hurtos de bicicletas, desobediencia a la autoridad, personas extranjeras detenidas.

La regidora Rosa María Vásquez Pizan, saluda a todos los presentes, agradece a Dios por esta reunión y felicita al teniente que viene realizando y que ellos como regidores reciben las quejas. Hago llegar la preocupación del Sector la Encalada por el restaurante Cola de Pez, desde hace 8 meses atrás, abren desde las 5am hasta las 9am, la población sale de las fiestas y son allí que terminan todos los fines de semana y hay siempre grescas entre las personas que se encuentran, pide que se tome acciones para la tranquilidad de los vecinos. Deseo conocer sobre las camionetas como va y además los drones como va.

El coronel David Torres Mendoza responde que todas las camionetas Ford están operando, y los drones existe uno tuvo un accidente por falta de capacidad y se le enviara a su wasap el reporte de los drones.

Abg. Bertha María García Reboza
Subprefecta de Víctor Larco

[Signature]



[Signature]



[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR LARCO
[Signature]

[Signature]

La Subgerente de Fiscalización y Control precisa que ha tenido varias intervenciones a dicho local y no se ha encontrado ningún disturbio, mientras que una sola vez se encontró consumiendo vías alcohólicas y está en un proceso sancionador y además se realizarán operativos con el área de defensa civil, y cumplimiento de las ordenanzas municipales.

El teniente de la PNP manifiesta que participaran en lo programado.

Señor **Abg. Betsabé Marisol Gurin Rebaza**, Subsecretaría de Victoria, Larco, que vean sobre el caso de ahí de la canchita de Chota, para ver sobre el tema de la luz que ahora los vecinos se van a quejarse, ahí en mi oficina. Y dice que, la verdad, era la noche hasta las 11:00pm, pero ahora es hasta las 10:00pm. No sé si el alcalde ha dado la orden, debido a que los vecinos desean jugar y están con candados. El encargado de deportes es Andrés Gallo, que se haga cargo de él. Entonces, yo creo que debe poner algunas pautas, porque está probablemente enfrentando el tema de la cancha de Chota. Porque, en conversación con la general de participación vecinal, dice que ahí no hay ningún comité.

Buenas tardes. Mi nombre es **Gilberto Quevedo**. Soy de la Organización de Base Comunitaria: "Venezolanos Organizados". Actualmente hemos hecho varias actividades en conjunto con la Municipalidad. Sobre todo, con la parte de desarrollo social. Integraciones, actividades sociales y actividades lúdicas. Somos una ONG, digamos, sin fines de lucro. Trabajamos a honores, fundamentalmente. Tenemos allí médicos, abogados, que están a disponibilidad de cualquier persona que lo necesite. Trabajamos con ellos. Porque hay muchos de esos delincuentes que vienen en nombre de extranjeros que no tienen avisos de documentación. Y ahí tenemos que articular directamente con las migraciones para su efectiva deportación. Entonces, se han deportado porque ellos no tienen documentos. Entonces, están acá delinquiendo en nombre de un país, en este caso con nosotros, y también se han deportado colombianos que también han estado en ese proceso, en ese andar. Y pues eso nos afecta a todos. Nosotros creamos una brigada de seguridad ciudadana en bicicletas.

Sra. Flor de María Postigo de Aparicio, lo que quería hacer era reiterar algo que ya usted le había dicho, Coronel Torres. Es pedirle al teniente apoyo a la zona de Santa Edelmira, cada vez que yo he solicitado su apoyo, Ud. acude. Y es verdad, falta personal. Espero que le hagan llegar esta solicitud. No es mía, no es solamente de mi sector. Esto es algo que lo estamos conversando ya varios sectores, por favor. Ese es un clamor. Por otro lado, teniente, ya le han narrado lo que está pasando. Yo le dije algo con el coronel Torres. Santa Edelmira está de turno, Están esperando que uno va a entrar a la casa y están en moto. Y al lado del celular, y si no, la cartera o los maletines de trabajo. Y lo otro, ya no es ya llevarse el carro, sino que van con las herramientas y se llevan las computadoras de los carros. Eso es lo último. Y lo están haciendo de día. Bueno, y que sirva de advertencia también para quienes escuchen. Lo están haciendo así. Entonces, por favor, de vez en cuando, patrullaje. De vez en cuando, que se sienta la sirena en el parque Santa Edelmira y California. Esa es la zona que está siendo afectada por los robos de celulares y las computadoras. Hacia California. Por el colegio de San José Obrero.

Por eso, la reflexión que yo doy es la que él me está indicando señora, y a cualquiera de los que están acá presentes, tanto ciudadanos como autoridades, pueden visitarme en mi oficina y entramos a las cámaras y vemos. Me dice, por ejemplo, quiero ver 10 cámaras de tal ubicación. Yo les busco y van viendo, entonces ustedes se van con la respuesta. Porque para mí no me afecta que me digan que una cámara está mal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTORIA TORRES HERRERA

Alfredo L. V. Sánchez
Coronel PNP

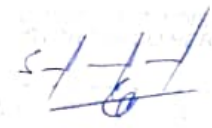
ALFREDO L. V. SANCHEZ
CORONEL PNP

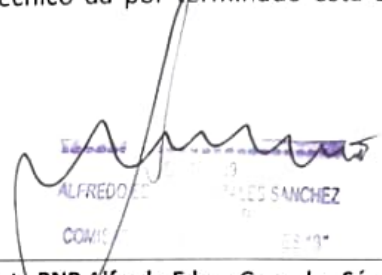
28
lograda. Al contrario, es decir la verdad y que se accione al ingeniero de tecnología e información para poder mejorar.

Dar a conocer a la Comunidad que la Compañía de Bomberos, es parte de la CONASEC. Hemos sido integrados a aportar desde nuestras funciones que tenemos. Ya, contamos como una ambulancia, gracias a Dios. La Comunidad Bomberos tiene una ambulancia. Ah, excelente. Entonces, lo que se requiere aquí ahorita es, bueno, cuidarla, porque no es nueva, Siempre nosotros conseguimos de donaciones. Entonces, el sector donde yo participo Los Rosales de San Luis. Por experiencia que he visto en la caña, el mall, la empresa Manuelita, ha cercado. Hace poco, una amiga ha encontrado muerto una persona con un disparo en la cabeza. Entonces, queremos que, por favor, a ver si por el CODISEC, hacemos un oficio para que la empresa manuelita muralle todo su terreno, para poder minimizar o mitigar los peligros, porque por ahí se esconden los delincuentes.

Coronel Torres precisa los pedidos, La Sra. de Santa Edelmira precisa cuantas cámaras existen y que realicen operativos fiscalización y control, subprefecta de Víctor Larco, PNP, Serenazgo y Defensa Civil.

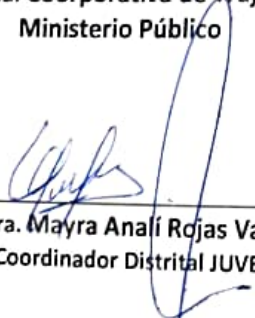
Muchas Gracias y siendo las 4:30 pm el secretario técnico da por terminado esta 3° Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.


Abog. Salvador Enrique León Clement
Presidente del CODISEC


Teniente PNP Alfredo Edgar Gonzales Sánchez
Comisario PNP (Buenos Aires)

Dra. Martha Gemaly Rosales Echevarria
Tercera fiscalía provincial
Penal Cooperativa de Trujillo
Ministerio Público


Abg. Betsabé Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO
PROVINCIA DE TRUJILLO
REGION LA LIBERTAD
Abogada Betsabé Marisol García Rebaza
Sub Prefectura Distrital de Víctor Larco Herrera


Sra. Mayra Analí Rojas Vásquez
Coordinador Distrital JUVESC


Dency Fernández Cabrera
JUEZ DE PAZ
Sra. Dency Fernández Cabrera
Juez de Paz de Primera Instancia-Poder Judicial


Coronel (R) PNP Roger David Torres Mendoza
Secretario técnico del CODISEC


Sub Prefecto PNP Edgardo Vázquez Chingay
Primer Jefe de la Compañía de Bomberos del Perú